



**ACTA No. IEM-CEAPI-SEXTU-05/2019**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas con treinta minutos del once de marzo de dos mil diecinueve, de conformidad con el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso b) del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, a celebrar Sesión Extraordinaria Urgente. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Buenos días, agradezco su asistencia a esta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas de este Instituto, convocada para el día de hoy a las diez horas treinta minutos; para dar inicio a la presente sesión, solicito a la Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante, Secretaria. -----

**Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.** Con gusto Presidenta.-----

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente

**Dr. Humberto Urquiza Martínez**

Consejero Electoral, Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. -----Presente

**Lcda. Irma Ramírez Cruz**

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente

**Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.**

Secretaria Técnica en funciones de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente

**Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.**

Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán válidos. -----

*[Handwritten signatures in purple and blue ink]*



98

**ACTA No. IEM-CEAPI-SEXTU-05/2019**

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias Secretaria, existiendo quórum legal, se declara instalada formalmente la Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, convocada para el día de hoy, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica dé lectura al orden del día propuesto. -----

**Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.** Con gusto Presidenta, el orden del día propuesto para esta Sesión es el siguiente: 1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo IEM-CEAPI-04/2019, mediante el cual se reanuda la fase consultiva de la consulta indígena, previa, libre, e informada de la comunidad de Santa Fe de la Laguna, municipio de Quiroga, Michoacán, a través de sus autoridades tradicionales, sobre los elementos cualitativos y cuantitativos, relacionados con la transferencia de recursos públicos. Es el orden del día Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchas gracias Secretaria, solicito a los presentes si tienen alguna consideración al orden del día, ¿algún comentario?, si no existe ningún comentario, le pido a la Secretaria someta a votación el orden del día. -----

**Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.** Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión, está a su consideración el orden del día. Si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. ---

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias Secretaria, como tercer punto del orden del día se encuentra la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo IEM-CEAPI-04/2019, mediante el cual se reanuda la fase consultiva de la consulta indígena, previa, libre, e informada de la comunidad de Santa Fe de la Laguna, municipio de Quiroga, Michoacán, a través de sus autoridades tradicionales, sobre los elementos cualitativos y cuantitativos, relacionados con la transferencia de recursos públicos, en virtud a que el cinco de marzo del año en curso, dentro del juicio ciudadano TEEM-JDC-011/2017, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, emitió y notificó a esta Comisión el acuerdo por el cual ordenó reanudar el procedimiento de ejecución de sentencia, toda vez que el veinticinco de febrero de dos mil dieciocho la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó sobreseer la Controversia Constitucional 237/2017. En este tenor, el acuerdo que se somete a su consideración reanuda la fase consultiva de la consulta de referencia. Le pido a la secretaria si tiene usted algo que agregar en relación a este punto por favor lo comente. -----

*Handwritten notes in purple ink: "A" and "Karl".*

**Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.** Con gusto presidenta, el acuerdo que se somete a consideración, se hizo acorde a los parámetros de los que dio cuenta la consejera presidenta. Es cuanto presidenta. --

**ACTA No. IEM-CEAPI-SEXTU-05/2019**

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchas gracias secretaria, deajo a su consideración el acuerdo por si tuviesen algún comentario. De no haber más comentarios solicitó a la secretaria someta a votación el proyecto de acuerdo en comento. -----

**Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.** Claro Presidenta, Consejeras y Consejero, está a su consideración el proyecto de acuerdo IEM-CEAPI-04/2019. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias Secretaria, al haber agotado los puntos del orden del día y en cumplimiento a lo previsto en el artículo 49 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán se instruye a la Secretaria realice el proyecto de acta correspondiente, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del once de marzo de dos mil diecinueve, se da por concluida la sesión extraordinaria urgente, agradezco su asistencia. -----

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**  
Consejera Electoral, Presidenta de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas

**Dr. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Electoral, integrante de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas

**Lcda. Irma Ramírez Cruz**  
Consejera Electoral, integrante de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas

**Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa**  
Secretaria Técnica en funciones de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

El contenido de la presente acta fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria Urgente celebrada el veintiocho de marzo del año dos mil diecinueve. -----